

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Productos Artesanos Fernanchef:

Reclamación de pago: Productos Artesanos Fernanchef

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Bodegas Mitos S.A.), por importe de **7.251,98 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 000002, de fecha 11 - 01 - 2022 por importe de 84,22 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 000017, de fecha 14 - 03 - 2022 por importe de 84,58 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 000033, de fecha 22 - 04 - 2022 por importe de 29,04 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 000042, de fecha 25 - 05 - 2022 por importe de 76,96 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 000052, de fecha 30 - 06 - 2022 por importe de 74,05 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 000095, de fecha 18 - 11 - 2022 por importe de 162,62 € de los cuales se han pagado 0,00€
- Factura nº 000098, de fecha 30 - 11 - 2022 por importe de 967,03 € de los cuales se han pagado 0,00€
- Factura nº 000100, de fecha 09 - 12 - 2022 por importe de 640,33 € de los cuales se han pagado 0,00€
- Factura nº 000102, de fecha 12 - 12 - 2022 por importe de 228,69 € de los cuales se han pagado 0,00€
- Factura nº 000077, de fecha 26 - 07 - 2018 por importe de 2.853,16 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 000024, de fecha 30 - 04 - 2019 por importe de 5.305,49 € de los cuales se han pagado 5.000,00 €
- Factura nº 000050, de fecha 18 - 12 - 2020 por importe de 4.491,98 € de los cuales se han pagado 4.000,00 €
- Factura nº 000076, de fecha 17 - 12 - 2021 por importe de 3.992,64 € de los cuales se han pagado 2.738,81 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES35 0049 5341 4621 1604 6180 y nos envía el justificante de pago al mail sofia@bodegasmitos.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Sofia Patricia Massaad (Bodegas Mitos S.A.)**